

Nº DE ORDEN: DU 018/16
Expte. Nº 077/2016

DISTRIBUIDO: 14/06/16
VENCIMIENTO: 27/06/16

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 13 días del mes de Junio del año 2016, se constituye la Comisión de **LEGISLACION GENERAL** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca -**con quórum legal**-, con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACIÓN Origen (Cámara de Diputados)** contenido en el Expte.: Nº 077/16, de autoría del DIPUTADO AUGUSTO BARROS, caratulado: “**DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO EL XIIº FORO REGIONAL Y XIº FORO ARGENTINO DE MEDIACION**”.....

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación, sin modificaciones, en General y en Particular del presente Proyecto de **DECLARACIÓN.-**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACION**

ARTICULO 1º.- DECLARASE DE INTERES PARLAMENTARIO el XIIº Foro Regional y XIº Foro Argentino de Mediación a realizarse los días 28, 29 y 30 de junio de 2016, organizado por la Dirección de Justicia dependiente de la Subsecretaria de Asuntos Institucionales del Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Catamarca.

ARTICULO 2º.- De Forma.

SEGUNDO: Designar como miembro informante al Diputado Augusto Barros

FIRMANTES: Dip. MIGUEL VAZQUEZ SASTRE – Dip. PAOLA BAZAN – Dip. CECILIA GUERRERO – Dip. ROLANDO CROOK – Dip. SIMON HERNANDEZ – Dip. VERONICA RODRIGUEZ CALASCIBETA – Dip. AUGUSTO BARROS.

GV
EC
FL